

Fronda

Volandera del Archivo Histórico Provincial de Ourense

Nº 109

año 18

noviembre-diciembre 2024

La documentación notarial (VI) **LOS PROTOCOLOS NOTARIALES Y LA HISTORIA DEL ARTE**

A principios del siglo XVII la ermita medieval de O Posío se encontraba en muy mal estado de conservación. Por este motivo el canónigo cardenal Sánchez y el escribano Juan González de Aguiar, mayordomos de la de la ermita y de su cofradía, acordaron reedificarla, sufragando la obra a base de limosnas recogidas en las iglesias del obispado. Para eso firmaron un contrato con el maestro de cantería Antonio Daraque el 24 de octubre del año 1616 ante el notario Gregorio Pérez de Aguiar. En él, además de establecerse las cláusulas correspondientes, se incorporaron los planos de la fachada y de la planta del proyecto.

Aun así, diez años más tarde se contrató la obra con otro maestro, Alonso Rodríguez, que elaboró un nuevo proyecto, del cual no quedó testimonio gráfico y que es posible que no coincidiera exactamente con el anterior. La razón de este cambio de proyecto podría deberse a un fenómeno común en la España de la Edad Moderna, en la que los maestros aceptaban más ofertas de las que podían atender, viéndose obligados muchas veces a cederle el proyecto a otro maestro.

Esta ermita fue demolida a principios del siglo XIX y el único testimonio gráfico del aspecto que pudo tener son los planos de Antonio Daraque. Estos planos y el mencionado contrato son un claro ejemplo de como la documentación notarial puede ser una fuente muy útil para la historia del arte. Gracias a esto podemos tener una idea muy perfilada de ese proyecto de reedificación de la ermita, ya que en el plano abundan detalles sobre la composición de la fachada o la organización de la planta. También podemos examinar la intencionalidad estética del autor, así como comparar similitudes y diferencias con otros exponentes coetáneos.

Esta ermita presentaría una notoria semejanza con la de Nuestra Señora de los Remedios, mandada levantar en el siglo XVI por el regidor Francisco Méndez junto al puente Mayor de la ciudad. La diferencia más notable reside en que la de O Posío estaría coronada por un campanario. Presentaría un aspecto bastante sobrio, que se observa en la elección del estilo toscano de las columnas de la portada y de la cornisa. A su vez, el cuerpo superior aparece engalanado con un óculo, una hornacina

flanqueada de dos pequeñas aletas, así como unos pináculos esféricos en ambos laterales de la fachada, todo culminado con la cruz. Aunque este proyecto se enmarca cronológicamente en los inicios del período barroco, lo cierto es que presenta una fachada sencilla, propia del clasicismo predominante en el sur de Galicia en esta época. El plano de la planta es de tipo basilical y se divide en tres naves mediante columnas.



1616, octubre, 16. Ourense.

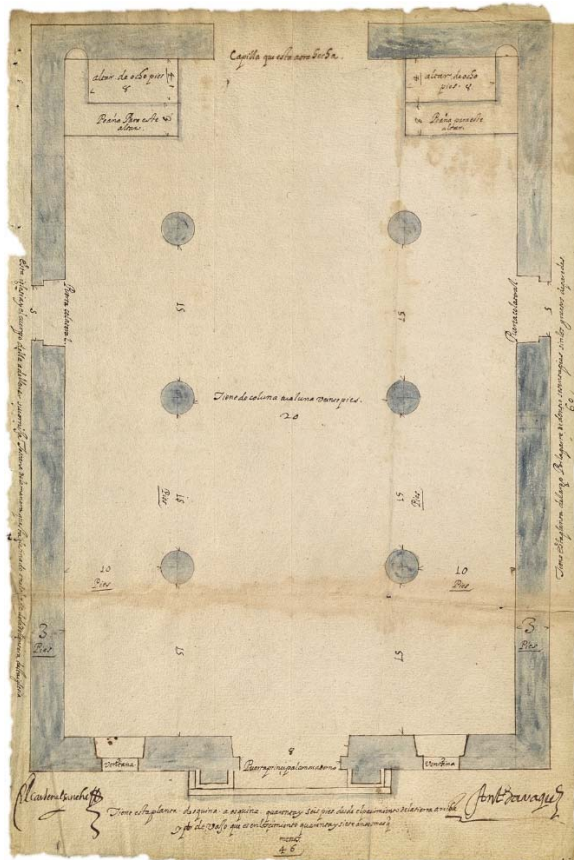
Plano alzado del proyecto de fachada de la ermita de N.ª Sra. de O Posío contratado con el maestro de cantería Antonio Daraque.

Original; papel; tinta sepia y aguada; 440 x 300 mm

AHPou. Protocolos notariales de Gregorio Pérez de Aguiar, carp. II.

Historia de la ermita de O Posío

La ermita de Nuestra Señora de O Posío fue un pequeño santuario mariano situado en el antiguo campo de O Posío, en el margen lateral sur del jardín del mismo nombre, a poca distancia del inicio de la actual calle del Progreso. Ya se documenta su existencia en 1357, aunque de esta primera etapa no queda ninguna referencia sobre su aspecto, desconociéndose si presentaba características de estilo románico o gótico.



Plano de la planta de la ermita de O Posío contratado por el maestro de cantería Antonio Daraque en 1616.
AHPou, Protocolos notariales de Gregorio Pérez de Aguiar, carp. II/4

Una de las primeras descripciones figura en la visita del obispo Antonio Ramírez de Haro, el 17 de junio de 1539. Según comenta, este templo era ancho y estaba rodeado por "un circuito de tierra" con numerosos árboles y una huerta, todo bien cuidado. Junto con unas casas anexas, fue utilizada como hospital durante las graves epidemias de finales del siglo XVI, y muchas de las víctimas fueron enterradas en el cementerio de la ermita.

A principios del siglo XVIII, el obispo Muñoz de la Cueva dice que es un santuario muy venerado. Sin embargo, a comienzos del siglo XIX presentaba un estado bastante penoso. En 1821 se encontraba en "total ruina", en una situación "perjudicial al común y buenas costumbres", por lo que se decidió demolerla coincidiendo con la construcción de la carretera Vigo-Villacastín a mediados del siglo XIX. Este fenómeno fue bastante común y numerosas ermitas, tanto de Ourense como de otras localidades, desaparecieron por circunstancias similares.

Como ya se ha indicado, los únicos testimonios

que guardan memoria de la apariencia de este templo son los planos realizados por Antonio Daraque para su reconstrucción en el siglo XVII. Además, se conserva la imagen pétrea de la Virgen que se emplazaba en la hornacina de la fachada. En la actualidad se venera en otra hornacina existente en el muro que cierra el campo de deportes del Colegio de las Josefinas, junto a las Burgas. En el Museo Arqueológico Provincial de Ourense también se conserva algún resto de este templo.

Los protocolos notariales como fuente para la historia del arte

No cabe duda de que para las personas dedicadas a la historia del arte el mejor escenario posible es poder contemplar directamente su objeto de estudio en buen estado y en su contexto original. Pero este escenario se torna utópico cuando estas obras se encuentran deterioradas, alteradas, descontextualizadas, o, aun peor, destruidas o desaparecidas.

En estos casos las fuentes documentales pueden aportar un rayo de luz a la investigación histórico-artística, en particular la documentación notarial. Así, los protocolos notariales atesoran información de gran interés no solo de carácter socioeconómico, sino también artístico. Aunque en principio fueron utilizados sobre todo para labores de investigación biográfica, lo cierto es que esta fuente documental presenta un amplio abanico de posibilidades para cualquier investigación histórica. Así, pueden servir para realizar estudios sobre demografía, migraciones, evolución de las mentalidades e incluso sobre temas artísticos.

Además, se trata de documentos de fácil acceso y presentan una aceptable conservación gracias a que, en su gran mayoría, se custodian en los archivos históricos provinciales. Las escrituras notariales que ofrecen mayor información para la historia del arte son aquellas que describen el diseño de una obra o aportan una reproducción gráfica de ella. No obstante, estas trazas y dibujos son bastante escasos.

A su vez, en estos documentos también hallamos a menudo información sobre el proceso creativo de la obra, lo que resulta muy útil a la hora de contextualizarla. De hecho, dentro de las numerosas tipologías documentales que podemos encontrar dentro de un protocolo notarial, los contratos de obra, como el que vemos en el caso de la ermita de Nuestra Señora de O Posío, resultan especialmente valiosos para realizar estudios propios de la historia de la arquitectura. Su utilidad reside especialmente en el hecho de que suelen incluir información sobre el comienzo de las obras, los planos, los materiales, la adquisición de estos, etc. Todo esto permite ahondar en la mentalidad de la época, ver qué se valoraba y qué se buscaba a nivel social con este tipo de proyectos arquitectónicos.

Texto: Alejandro Campos Blanco. DL O 67/2006; ISSN 2659-3513



XUNTA
DE GALICIA

Archivo Histórico
Provincial de Ourense

Emilia Pardo Bazán, s/n
arq.prov.ourense@xunta.gal
Tlfno. 988788228